



**Las reasignaciones del presupuesto para el próximo 2025 irán a universidades públicas, infraestructura carretera, seguridad, defensa y al campo**

POR YVONNE REYES

**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que, a más tardar mañana miércoles se aprobará en el pleno el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año. Además, anunció que se realizarán reasignaciones presupuestales por un monto que superará los 30 mil millones de pesos.

Explicó que estos recursos se destinarán a universidades públicas, infraestructura carretera,

seguridad, defensa y al campo. Por otro lado, señaló que se aplicarán recortes al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), al Poder Judicial y a los órganos autónomos.

En conferencia de prensa, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política de ayer, Monreal Ávila, quien también coordina al grupo parlamentario de Morena, detalló que su bancada está trabajando en el ejercicio de las reasignaciones presupuestales. Asimismo, anticipó que el monto final será mayor al estimado inicialmente.

“Yo les había dicho 20 mil millones de pesos; quizás rebase los 30 mil millones de pesos. Es el ejercicio que estamos haciendo en este momento y que, más tarde, podríamos enviar ya como proyecto de presupuesto para que las comisiones trabajen”, declaró.

**Yo les había dicho 20 mil millones de pesos; quizás rebase los 30 mil millones de pesos. Es el ejercicio que estamos haciendo en este momento y que, más tarde, podríamos enviar ya como proyecto de presupuesto para que las comisiones trabajen”**

**Ricardo Monreal**  
Presidente de la Jucopo  
de la Cámara de Diputados

**Votarán las leyes secundarias de la reforma judicial**

Adicionalmente, la Junta de Coordinación Política acordó discutir y votar hoy martes, en doble sesión, tres leyes secundarias relacionadas con la reforma al Poder Judicial, así como las reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de derechos laborales para trabajadores de plataformas digitales.

Mañana miércoles se someterán a consideración del pleno las reformas en materia de igualdad sustantiva, que incluyen modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Nacional de Procedi-

**La Junta de Coordinación Política acordó discutir y votar hoy martes, en doble sesión, tres leyes secundarias relacionadas con la reforma al Poder Judicial**

mientos Civiles y Familiares, así como la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Ese mismo día, por la tarde, comenzará la discusión en lo general del Presupuesto 2025. Una vez concluida la votación, se declarará un receso para reiniciar la discusión en lo particular el jueves.

# Reasignarán #Legislativo más de 30 mmdp